



## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Árima Real Estate SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) y del mercado la siguiente

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El consejo de administración de la Sociedad ha acordado trasladar el domicilio social, anteriormente ubicado en Calle Serrano 47, Torre Serrano, 4ª planta, 28001, Madrid, España, a calle del Pinar 7, planta 5ª dcha., 28006, Madrid, España.

Este acuerdo se adopta de conformidad con las competencias del consejo en virtud del artículo 4.2 de los Estatutos Sociales y del artículo 285.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad tiene previsto elevar a público este acuerdo y presentarlo a inscripción en el Registro Mercantil de Madrid en los próximos días.

Madrid, 20 de enero de 2026

**D. José María Rodríguez-Ponga Linares**

Presidente ejecutivo

Árima Real Estate SOCIMI, S.A.